

La Conciencia de los Hijos II

Pastor Oscar Arocha

13 de Julio, 2008

[Iglesia Bautista de la Gracia](#)

Santiago, República Dominicana

La necedad está ligada en el corazón del muchacho; Más la vara de la corrección la alejará de él.
Proverbios 22:15

Es cierto que se han dado varias interpretaciones a este versículo, y sin importar la interpretación que se escoja, en el texto aflora una verdad innegable: Que hay una íntima conexión entre la labor instructiva de los padres sobre los hijos y sus resultados. La Biblia enseña una y otra vez que hay un enlace directo entre como instruimos a los hijos y la salvación de ellos. No obstante que el vínculo sea innegable, no es absoluto, ya que un buen trabajo paternal no asegura salvación en los pequeños, o que el mejor de los esfuerzos humanos no puede asegurar la salvación de nadie.

La vez pasada se dio o una breve explicación del texto de referencia: “La necedad está ligada en el corazón del muchacho; Más la vara de la corrección la alejará de él.” Se vieron cuatro asuntos: Una Corrupción: “La necedad está ligada.” Un lugar: “En el corazón del muchacho.” Un remedio: “La vara de la corrección.” Y un efecto: “La alejará de él.” El texto no refiere el mal como una posibilidad, sino congénito: “La necedad está ligada,” un defecto de fábrica, o que desde la caída de Adán la humanidad entra a este mundo moralmente corrompida. El pecado entró por un hombre y así paso a toda la humanidad, y uno de las consecuencias es este mal efecto: “La necedad.” Esta palabra identifica el desvarió que surge en la mente del niño como efecto del pecado original.

El estudio será así: **Uno**, Explicando el texto. **Dos**, Naturaleza y Funciones de la conciencia. **Tres**, Premisas básicas. **Cuatro**, Medios de Gracia para educar la conciencia.

I. NATURALEZA Y FUNCIONES DE LA CONCIENCIA

En la vida de los seres humanos hay cosas que se ven y otras que no se ven, pero el hecho que no se vean en modo alguno significa que no existan, pues la parte inmaterial o invisible nuestras es paradójicamente la más importante, y en este sentido se aplica el caso de la conciencia, no se ve, pero es de suma importancia en nuestra constitución como o seres humanos.

NATURALEZA DE LA CONCIENCIA

Definición. En toda persona hay algo como aquello de la facultad de la conciencia, y en ese tenor decimos que hay una diferencia entre ciencia y conciencia. La ciencia es el conocimiento de las cosas fuera de nosotros, decimos que Fulano es un científico, o que conoce muchos asuntos fuera de sí mismo, pero la conciencia es el conocimiento de uno mismo. La conciencia, pues, es el conocimiento del estado de un hombre y su propia conducta. La definición que guiará este estudio es: "La conciencia es la facultad humana dada por el Creador y que permite a los hombres juzgarse a sí mismos en su situación como en sus hechos; tanto como si están sujetos al juicio de Dios". Se infiere, pues, que Ella es el juicio que un hombre tiene de sí mismo con respecto a recompensa o castigo. Entonces el punto central de estos sermones no es discursar ni filosofar sobre el tema, sino predicar sobre la voluntad revelada de Dios en esto de educar la conciencia de los hijos.

Otros nombres. Para los Hebreos la conciencia era regularmente denominada por dos palabras: "corazón" y "espíritu." Un texto: "Sobre toda cosa guardada, guarda tu corazón; Porque de él mana la vida." (Pro.4:23). De manera que si buscamos hacer vivir a los hijos, hemos de educar sus conciencias. Así también en el Nuevo Testamento: "Si nuestro corazón nos reprende." (Jn.3:20); esto es si nuestra conciencia nos condena. Otro caso: "¿Quién soportará el espíritu angustiado?" (Pro.18:14), esto es la conciencia herida, o que tumba el ánimo del hombre. La palabra conciencia en español es traída del latín conscientia que significa conocimiento con otro. Ella es la guía moral del

hombre y está colocada entre Dios y el hombre, por debajo de Dios y por encima del hombre. "En los cielos está mi testigo." (Job 16:19), el patriarca señala que su testigo está por encima de él mismo, el apóstol agrega: "Mi conciencia me da testimonio en el Espíritu Santo." (Ro.9:1). Pablo dice aquí que la conciencia de un verdadero Cristiano puede subir a la presencia del Espíritu Santo.

Funciones de la Conciencia

Debido a que la conciencia es la facultad que permite a los hombres juzgarse a sí mismo, se puede decir que en cierto sentido es un juez, o el representante de la Ley del Creador dentro de uno. Es un juez, ya que dicta sentencia. Agradó, pues, al Señor levantar un tribunal en el corazón de todo ser humano, lo cual tiene entre otros beneficios, darnos convicción de la existencia del Creador, ya que la fuerza de Su ley a menudo el hombre la siente en su ser interior; o que se levanta dentro de uno, y nos habla. Un caso, los hermanos de José en Egipto: "Y decían el uno al otro: Verdaderamente hemos pecado contra nuestro hermano, pues vimos la angustia de su alma cuando nos rogaba, y no le escuchamos; por eso ha venido sobre nosotros esta angustia." (Gen.42:21). La conciencia se les levantó, los condenó, se angustiaron y un amargo inundó su ser interior, el sentido de vergüenza y miedo frente a la sentencia de ese juez interior hizo aparición. Dios les habló por medio de ese representante que ha puesto dentro de uno.

Sobre sus funciones el ministro Brochmandus la describe así: "Es una clase de razonamiento silencioso, cuya sentencia definitiva es recibida por algún sentimiento del corazón, donde aquellas cosas que son juzgadas como correctas y buenas son aprobadas con agrado, pero las cosas que son malas y perversas desaprobadas con aflicción y lamento. Dios la ha colocado en todos los hombre; parcialmente para ser juez y testimonio de la integridad con que el hombre fue criado y de la corrupción que siguió al pecado; parcialmente que Dios tenga un tribunal levantado en el pecho de los hombres para acusar a los delincuentes o transgresores, y para excusar aquellos que hacen lo que es bueno y correcto."

El **poder** de la conciencia es grande, al punto que puede hacer lo que alguien considera como bueno en malo, y lo indiferente transformarlo en terror, o lo malo en bueno. Un caso: "Pero al disertar Pablo acerca de la justicia, del dominio propio y del juicio venidero, Félix se espantó." (Hech.24:25). Las suaves palabras de un simple preso hablando del juicio de Dios, trajo miedo y terror sobre el corazón de un poderoso gobernante romano. ¿Quién lo hizo? los dictados de su conciencia. Ella también tiene poder para amarrar la convicción de un hombre con un nudo que ninguna ley humana puede desatar. Los apóstoles fueron intimidados, los atemorizaron para que no hablasen de Jesucristo y respondieron: "Juzgad si es justo delante de Dios obedecer a vosotros antes que a Dios." (Hec.:4:19) preferían morir que callar, ese nudo no se desata. Cuando la conciencia amarra el corazón de un hombre al deber, ese hombre no puede hacer otra cosa que obedecer. El **testimonio**: La conciencia examina, discierne y prueba nuestras acciones: "Ellos volvieron en sí... Examinaos a vosotros mismos... El considerar tus caminos" (1Re.8:47; 2Co.13:5, y Sal.119:59). Es esa capacidad de reflexionar y probar nuestra conducta, palabras y pensamientos en su sentido moral, de lo bueno o malo, o lo satisfecho o vergonzoso.

El papá del hijo pródigo parece haber educado la de su hijo, nótese: "Y volviendo en sí, dijo: ¡Cuántos jornaleros en casa de mi padre tienen abundancia de pan, y yo aquí perezco de hambre!" (Lc.15:17). *Por tanto, es de suma importancia que los padre se ocupen en educar las conciencias de sus hijo. Más aun, que después de darles de comer el pan, es la obra vital que el amor de un padre pueda hacer en beneficio de su pequeño.*

III. PREMISAS BÁSICAS SOBRE LA CONCIENCIA INFANTIL

Hay algunas premisas básicas que regulan nuestra perspectiva tocante a la educación de las conciencias de nuestros hijos.

Primero: Que la facultad de conciencia es congénita, o nacemos con ella. Cada niño ha sido dotado por el Creador con una facultad llamada conciencia, con la cual puede hacer juicios o decisiones morales. Y tenemos que reconocer este hecho en el entrenamiento moral de nuestros

hijos. Si no tienen conciencias, sería imposible darles conceptos morales o de ganar su juicio. No se podría comunicar la idea de color a un hombre si no tiene ojos, ni entrenar la mente de un niño tocante a la moralidad si no tiene conciencia. Y por eso nuestra primera premisa al considerar el tema de la educación de las conciencias de nuestros hijos es que si tienen una conciencia: “Cuando los gentiles que no tienen ley, hacen por naturaleza lo que es de la ley, éstos, aunque no tengan ley, son ley para sí mismos, mostrando la obra de la ley escrita en sus corazones, dando testimonio su conciencia, y acusándoles o defendiéndoles sus razonamientos” (Ro.2:14-15).

Segundo: Que la conciencia de un niño es inmadura y moldeable, pero no neutral.
Inmadura. La conciencia de un niño es inmadura, no entran a este mundo con ideas maduras de lo bueno y lo malo. El testimonio bíblico lo afirma: “La necedad está ligada al corazón del muchacho” (Pro.22:15). Los hijos dejados a sí mismos, en gran medida, serán moralmente necios, simples, e inmaduros. Sus conciencias o juicios, sus ideas de lo bueno y lo malo no son maduros. La conciencia es una facultad mental, y como tal ha de ser educada como hacemos con la habilidad de razonar y el sentido estético; dicho de otro modo que necesita crecimiento antes de usarla en una manera madura. Ellos no salen del vientre con un raciocinio maduro, por eso la educamos, para que crezca su habilidad de razonar madura. De manera semejante con su sentido estético. No nacen apreciando la belleza de ciertas cosas o la facultad de otras. Será, pues, por un proceso de crecimiento y entrenamiento que se logra desarrollar en ellos estas facultades mentales. En breve, que por educación y experiencia forman sus ideas: “Yo también fui hijo de mi padre... Y él me enseñaba, y me decía: Retenga tu corazón mis razones.” (Pro. 4:3-4).

Moldeable. La máxima es esta: La conciencia se puede moldear. Hay una gran variedad de influencias que desde muy temprano empiezan a formar las conciencias de los pequeños, o que reconocer la maleabilidad de sus conciencias es una premisa fundamental, porque de algún modo, queramos o no, sus conciencias serán formadas y moldeadas. **Pregunta:** ¿Quién ha de tomar parte activa y un papel central en la formación de las conciencias de nuestros hijos? Porque de seguro que alguien lo hará. Te **pregunto:** ¿Padre, cuál será tu papel en la formación de las conciencias moldeables de tus hijos?

No es neutral. En la educación de las conciencias de tus hijos, no asumas que estarían ansiosos o deseosos de ser tus alumnos. Los niños entran a este mundo con una disposición opuesta a la ley de Dios, o con una naturaleza caída en pecado que se rebela contra la norma de lo bueno y lo malo que se encuentra en la Biblia: “Los designios de la carne son enemistad contra Dios; porque no se sujetan a la ley de Dios, ni tampoco pueden.” (Ro.8:7); la mente natural nace con una indisposición congénita contra el Creador. Desde la caída del hombre, nacemos con una predisposición a rechazar la ley de Dios y Sus normas sobre lo bueno y lo malo; peor aun, que no puede amar a Su Creador, les parece que lo divino está en contra de su paz mental. Así que, las conciencias de nuestros hijos no son neutrales. Esto requiere que necesitaremos el uso de medios extraordinarios para que retengan las lecciones morales.

Si el sujeto es neutral no es fácil enseñarles, la enseñanza de por sí requiere esfuerzo constante, pero si además de que no es neutral es opuesto a las lecciones, entonces el caso se torna sumamente difícil, y esto por dos razones, el padre es pecador, y el hijo también, ambos tienen total o en parte una mente contraria a los designios divinos. Decimos, pues, que es una premisa básica: *La conciencia de un niño es inmadura, moldeable, y no es neutral.*

Tercero: Nuestra meta en educar las conciencias de nuestros hijos es de equiparlos para que hagan juicios morales propios, o juicios bíblicos. Con el fin de obtener un mejor entendimiento recordemos lo que se dijo sobre ella: “Es la facultad humana dada por el Creador y que permite a los hombres juzgarse a sí mismos en su situación como en sus hechos; tanto como si están sujetos al juicio de Dios”. Esto es, que es una facultad mental de juicio. Y en este sentido hay tres cosas que podemos decir:

Uno. Antes de hacer una **decisión** ética o tomar una acción, allí la voluntad se topa con una dualidad, la conciencia dicta cuál entre lo bueno y lo malo. Entonces será la meta de educar las

conciencias de los hijos en prepararlos para que hagan un juicio correcto frente a esa dualidad en sus vidas diarias.

Dos. La conciencia hace el papel de una **corte** legal, o que obra como un testigo que acusa o defiende; condena o absuelve. Ella obra como galardonador dándonos el espíritu tranquilo de una conciencia inocente, sin culpa, o de una conciencia culpable. Nuestra meta en la educación de las conciencias de los hijos es de equiparlos para que cumplan fielmente esta función, o en conformidad con la verdad o realidad moral, y no con la fábula moral. Que sus pensamientos y acciones sean guiados por una conciencia iluminada por la Palabra de Dios, que sus conciencias les sirvan fielmente. No queremos que tengan conciencias inútiles, sino que funcionen con eficacia moral.

Tres. La conciencia testifica que habrá un **juicio final** después de la muerte, o que todos los hombres han de comparecer al Tribunal del Creador. En este mundo Ella actúa como un delegado de Dios, pero en Aquel día será Dios mismo quien acusará, o defenderá; condenará o absolverá; castigará o premiará. La conciencia sabe eso muy bien. Por tanto, nuestra meta es reforzar esta principio en los hijos, y que vivan con una visión dual y real, un ojo para el mundo presente y el otro enfocado en el mundo por venir. Al educar sus conciencias, queremos fortalecer la perspectiva que Dios reinará como juez absoluto en el último día; así que, ellos necesitan vivir aquí y pensando en el más allá. En otras palabras, prepararlos a que vivan sus vidas en lo que la Biblia llama, "el temor del Señor," o que toda persona, un día, ha de dar cuenta de sus pensamientos palabra y obras ante el Tribunal del Creador. Nuestra meta es: Llevar las conciencia de los hijos a ser eficaces en aquello de hacer decisiones éticas, que hay una corte legal, y un juicio final.

Hoy vimos: La Naturaleza, Funciones, y tres premisas básicas en la obra de educar la conciencia de los hijos. La conciencia es la facultad humana dada por el Creador con el fin de hacer juicio moral. Ella permite a los hombres juzgarse a sí mismo. Se consideraron tres premisas básicas es: Congénita, inmadura y moldeable, no neutral, y hemos de educarla en los hijos, para que hagan juicios morales propios, o juicios bíblicos.

APLICACIÓN

1. Padres, por lo general las disciplinas de Dios sobre nosotros o nuestros hijos estarán acompañadas de algún dolor. Cuando la vara de la disciplina sobre tu hijo le cause algún dolor o tristeza, es conveniente que sepas que no se trata de un lamento por el dolor en el cuerpo; ni un desorden en sus sentimientos, ni de presiones emocionales, ni debilidad en los deberes, sino que es la expresión de un disgusto paternal de Dios sobre el mal con que tu hijo ha ofendido al Señor, y a ti. Es un amargo que pasa al muchacho a través de ti. De manera, pues, que hay aquello de una tristeza según Dios y que viene de Dios: "La tristeza que es según Dios genera arrepentimiento para salvación" (2Co.7:9-10).

2. Amigo: Tu conciencia no fue educada, pero si vienes a Cristo tú tendrías una nueva para cultivarla. La impiedad es miedosa al propio que lo comete, aún cuando el hecho sea realizado en la oscuridad, sin que nadie lo vea; allí la conciencia habla y el trasgresor tiembla ante la sollicitación del mal. **Amigo:** Una mala conciencia es el comienzo del infierno. Sus acusaciones son los dientes del gusano que nunca muere y el fuego que no se apaga. Por eso los hombres se alejan del Evangelio con el fin de apagar la voz de sus conciencias. Tengo para decirte que si Cristo no limpia tu conciencia, nada ni nadie podrá limpiarla de las culpas de tu conciencia tan pronto mueras.

Solemnemente te invito a oír con fe esta exhortación: "Arrepentíos y convertíos, para que sean borrados vuestros pecados; para que vengan de la presencia del Señor tiempos de refrigerio." (Hech.3:19). Cuando el arrepentimiento se ejecuta, es como si Dios tomara tus pecados y los pusiera sobre Cristo y allí los castiga, limpiando de este modo tu conciencia de toda culpa por tu pecado, y allí el Espíritu Santo te daría "tiempos de refrigerio". Por tanto, arrepiente y ten fe en Cristo.

AMÉN